

AUDITORÍA INTERNA



RESUMEN EJECUTIVO



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** N.º UAI/AC/UPRE/090/2025 correspondiente a la auditoría de cumplimiento al Contrato de Obra N.º 1080/13, Financiado por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), en el Marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0783/2013, correspondiente al proyecto: "Const. de 4 Aulas Unidad Educativa Romulo Gallegos – Piloto Bolivia" D-1 Municipio El Alto
- Objetivo:** El objetivo de la auditoría, es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento de las cláusulas contractuales del Contrato de Obra N.º 1080/13, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0783/2013, referente al Proyecto "Const. de 4 Aulas Unidad Educativa Romulo Gallegos - Piloto Bolivia" D-1 Municipio El Alto; así como verificar la existencia y estado del proyecto.
- Objeto:** El objeto de la auditoría comprendió la información y documentación referente al cumplimiento del Contrato de Obra N.º 1080/13, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0783/2013, correspondiente al Proyecto "Const. de 4 Aulas Unidad Educativa Romulo Gallegos - Piloto Bolivia" D-1 Municipio El Alto, financiado con recursos de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE).
- Opinión Independiente del Auditor:** Sobre la base de los resultados y el objetivo de la Auditoría, se establece, que se dio cumplimiento a las cláusulas contractuales del Contrato de Obra N.º 1080/13 de fecha 27 de noviembre de 2013, suscrito entre el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto y la Empresa "CONSTRUCTOR FÉLIX LAURA POMA", con una cobertura del 100% en relación al importe contractual de Bs612.838,84 (Seiscientos doce mil ochocientos treinta ocho 84/100 bolivianos), el cual fue ejecutado en las gestiones 2013 al 2015, para el Proyecto "Const. de 4 Aulas Unidad Educativa Romulo Gallegos - Piloto Bolivia" D-1 Municipio El Alto, en el marco del Convenio Interinstitucional de Financiamiento UPRE-CIF-0783/2013; asimismo, el proyecto se encuentra concluido.


Lic. Aud. Daniel Gonzalo Zapana Huchani
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
REG. CAUB-6506 CAULP N° 2780
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
El Alto, 6 de junio de 2025
"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"
